INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANTONIO ZAMBRANO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 16 MARZO DEL 2015.

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía **ANTOZAM S.A.** con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, me es grato poner a consideración de ustedes, el informe de labores que se han desarrollado en el año 2014.

El análisis se lo ha realizado a todos y cada uno de los registros contables, balances e informes; por lo que me permito manifestar que las actividades están desarrolladas no solo de acuerdo a las políticas internas sino también a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y Normas Internacionales de Información Financiera.

Cabe señalar que la empresa cuenta con los correspondientes comprobantes, que respalden cada una de las transacciones realizadas en este periodo, ya que es mi labor sostener su autenticidad.

Sin más que dar a conocer, con el grato honor de continuar perteneciendo a esta importante institución, me suscribo.

Sr. José Barcia Espinales
C O M I S A R I O